



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 18. DE MARZO DE 1755.

Viena 15. de Febrero de 1755.



A Corte empezó ayer el Luto por once dias por la muerte de la Duquesa Viuda de *Bevern*. El Emperador ha elevado al Canciller Conde *Christiani* à la dignidad de Principe del Imperio, y le ha conferido al mismo tiempo el Principado de *Sabioneta*. Sus Magestades Imperiales han trabajado estos dias con mucha aplicacion en los Negocios de Estado con sus Ministros. El Conde *Luis de Sinzendorff* partiò antes de ayer para *Petersburgo*, como se havia anunciado; y el General *Luchesi* se dispone para partir à los Países Baxos *Austriacos*, à fin de succeder al General *Tungern*, que manda en ellos baxo el Feid Mariscal Conde de *Chanclos*, Comandante en Gefe de las Tropas *Austriacas*. Se confirma, que el nuevo *Sultàn Osman III.* ha resuelto embiar aqui à su segundo Thesorero, à fin de comunicar de su parte à sus Magestades Imperiales su elevacion al Trono de los *Othomanos*; y nuestra Corte ha hecho yà partir para *Semlin* algunos Comissarios encargados de recibir à este Embiado, y conducirlo à esta Capital. Como se espera desde el mes proximo al expressado Embiado, que se cree estará yà en camino, se ha comenzado à disponerle una casa en el Arrabàl de *Leopoldo*, para alojarle con toda su Comitiva, que será muy numerosa, haviendose hecho entender à los dueños de algunas casas inmediatas, que las desocupen promptamente. Se ha decidido, que el Baron de *Penckler* permanecerà todavia algunos meses mas en *Constantinopla*; y que despues de haver recibido de esta Corte las nuevas Cartas de Creencia, que se le han embiado, cumplimentará de parte de sus Magestades Imperiales al *Gran Sultàn* sobre su exaltacion al Trono. Se cree, que su Alteza, segun la etiqueta de la Puerta, embiarà Agàs con este motivo à *Polonia*, y *Rusia*; y que por lo que mira à las demás principales Cortes de *Europa*, adonde no embia Ministros en semejantes ocasiones, les dará parte de ello por Cartas. Las de aquella Capital de 11. del passado refieren, que el señor *Porter*, Embaxador del Rey de la *Gran*

*Bretaña*, y el señor *Dohna*, Baylio de la Republica de *Venecia*, havian sido admitidos à la Audiencia del *Gran Visir* con el dicho motivo; y que el Embaxador de los Estados Generales de las Provincias Unidas debia cumplir en breve con la misma ceremonia. El frio que se ha experimentado aqui, como en otras partes, se disminuye considerablemente desde antes de ayer, y segun las apariencias, la blandura que se experimenta facilitará el curso, y la navegacion del *Danubio*. Atendiendo à que por haverse derretido los hielos, se interrumpirá la comunicacion entre esta Capital, y los Habitantes de *Leopoldstad*, Arrabál situado en una Isla de dicho Rio, les ha mandado la Emperatriz Reyna, que se provean de todo aquello que no se les pueda conducir durante dicho tiempo, y ha hecho asimismo distribuir tres florines à cada pobre de aquel Arrabál.

*Hamburgo 21. de Febrero de 1755.*

**E**L Principe Hereditario de *Hesse-Cassel* llegó impensadamente à esta Ciudad el Lunes ultimo. Su Comitiva se compone solamente de 13, ò 14. personas, de cuyo numero son dos Gentiles Hombres, y un Sacerdote. Este Principe se ha alojado en la Casa nombrada de la *Aguila Negra*. Al otro dia de su llegada visitò al Principe *Gallitzin*, Embiado Extraordinario de *S. M. Rufiana*. Ayer comió su Alteza Serenissima con la Duquesa Viuda de *Holstein-Gotorp*, y hace animo de permanecer en esta Ciudad algunos meses, durante cuyo tiempo pasará à *Eutin* à vèr al Principe Obispo de *Lubeck*. El referido Principe de *Gallitzin* se restituirá en breve à *Rusia* con Mons. de *Bosow*, Secretario de Embaxada, à quien sucederá en este Empleo Mons. de *Pelzky*, que ha llegado yá à esta Ciudad. Escriven de *S. Petersburgo*, que el dia 17. del passado se havia hecho en la forma acostumbrada la bendicion de las aguas del *Neva*, cuya ceremonia vieron *S. M. Rufiana*, y el Gran Duque desde uno de los Balcones del Palacio de Invierno, y durante ella hicieron los Regimientos de Guardias, que estaban sobre las Armas, diferentes salvas de su Fusileria. Participan de *Varsovia*, que de *Dubno* avisaban, que la noche del 28. del passado se havia pegado el fuego en una casa situada cerca de la Plaza Mayor, que fue reducida à cenizas con otras 9, ò 10; y que añadian, que los Administradores, y Comissarios de los Bienes del Mayorazgo de *Ostrog* continuaban sus operaciones con la mayor tranquilidad. Y de *Copenhague* participan, que al principio del Verano proximo debian juntarse muchos Regimientos, y formar un Campo en las cercanias de aquella Capital.

*Genova 9. de Febrero de 1755.*

**L**OS impetuosos vientos, y frio excesivo, que se han experimentado aqui durante muchos dias consecutivos, y que han causado innumerables daños en el campo en estas Costas, en donde muchos Arboles fue-

fueron arrancados, otros desgajados, y todos extremadamente maltratados, han comenzado à dexarnos respirar desde el Martes ultimo, en que habiendo caído, así en esta Ciudad, como en las Montañas, dos pies de nieve, se ha templado el tiempo. Monseñor *Aquaviva*, antes Vice-Legado de *Avignon*, ha llegado ultimamente de *Antibo* à esta Ciudad, y dentro de dos, ò tres dias continuará su viage à *Roma*, adonde le obligan à passar sin dilacion los Empleos que ha de exercer. El Patron de un Pingue *Romano*, que arribò el mismo dia de *Civitavecchia*, confirma, que una parte de la Tripulacion de un Navio *Maltès* havia passado à bordo de un Xaveque, por cuyo medio se havia libertado de caer en las manos de un Corsario, que le perseguia; y que las ultimas tempestades, que se experimentaron, havian arruinado todas las Obras que estaban yà hechas en el Puerto de *Anzio*. Escriven de *Napoles*, que el Abate *Scoti*, sobrino del Marqués *Fogliani*, primer Ministro de Estado del Rey de las *Dos Sicilias*, havia passado aquellos dias por esta Capital, yendo à *Casserta* à tributar sus respetos à sus Magestades, y recibir sus ordenes antes de embarcarse en un Navio *Español*, que debia transportarle à *Barcelona*. Este Abate và, como se ha dicho anteriormente, à llevar la Virreta al nuevo Cardenal de *Cordova*. La erupcion del Monte *Vesubio* continúa con la misma violencia, y segun las observaciones de aquellos Naturalistas, no cessará tan presto; en una palabra, su duracion, y efectos son muy extraordinarios, y mas espantosos, que ningunos de los anteriores. El dia 24. del passado se manifestó encendida toda la Atmosphera; tal fue el fuego que vomitó este dia la terrible boca del volcàn. El siguiente por la mañana, y los dos immediatos arrojò una gran cantidad de piedras, y materias vituminosas. El 4. de este mes se levantaron diferentes torbellinos de humo, y al mismo tiempo hicieron las dichas materias nuevos estragos en el terreno por donde corrieron. Aunque los Habitantes de aquella Capital están acostumbrados à ver semejantes Phenòmenos, la continuacion de este, y demás circunstancias les inspiran el mayor temor; y el de las funestas consequencias que puede tener, ha suspendido las diversiones publicas, que se acostumbran hacer en aquella Ciudad durante el Carnavàl. D. *Rodulpho Aquaviva*, Duque de *Attri*, hermano del difunto Cardenal de este nombre, Cavallero de las Ordenes del *Toysòn de Oro*, y *San Genaro*, Grande de *España*, Capitan que fue de la Compañia *Italiana* de las Guardias de Corps de S. M. *Catholica*, y Theniente General de sus Reales Exercitos, murió en aquella Capital de un dolor de costado. Don *Carlos de Aquaviva*, quarto hijo de la Condesa de *Conversano*, hereda todos sus bienes. Las cartas de *Roma* de primero de este mes refieren, que el Papa havia hecho imprimir ultimamente una Carta Circular, dirigida

à los Eclesiásticos del Rito *Latino*, y del *Griego* que habitan en los confines de la *Rusia*, por la qual les prescribe su Santidad el modo con que deben portarse en el exercicio de su Ministerio. Este sabio Pontífice, que al cuidado Postoràl del Gobierno de la Iglesia junta toda la vigilancia, que debe tener tambien como Soberano Temporal, ha resuelto, para la hermosura de las salidas de esta Capital, hacer plantar Arboledas en la extension de los antiguos caminos Consulares, en la distancia de tres millas; y Mons. *Bonacorsi*, Presidente de los Caminos, tiene orden de hacer executar este Proyecto. Se sabe de *Florençia*, que el Conde *Lorenzi*, Encargado de los Negocios de S. M. *Christianissima* cerca de esta Regencia, hacia disponer en su casa alojamiento para el Duque de *Penthievre*, à quien esperaba en breve de *Roma*. Participan de *Bressa*, haverse abierto el Testamento del difunto Cardenal *Quirini*, otorgado en 13. de Julio de 1749, y escrito, y firmado de propia mano de este Purpurado. Las disposiciones que contiene son las siguientes: Su Eminencia instituye à la Congregacion Apostolica de *Bressa* por su heredera universal, cuya Congregacion se ha establecido en vida de este Purpurado, y sus Rentas estàn destinadas para los Pobres de aquella Ciudad. Su Baxilla de Plata, que pesa mas de 8y onzas, la dexa para subvenir à los gastos de la construccion de la nueva Iglesia Cathedral. Todo el adorno de la Sacristia particular le ha legado à la Sacristia Mayor del *Domo*. Los muebles de su Palacio, comprehendidos los que servian para su adorno, deben venderse, y repartirse su producto entre los Pobres de la Parroquia del *Domo*. Los que tenia su Eminencia en su Casa de Campo de *Vangradza*, deben venderse igualmente, y distribuir su importe entre los Pobres de este distrito. Manda enterrar su Cuerpo en la nueva Iglesia Cathedral, en el parage que quieran los Canonigos, sus amados Hermanos, no queriendo se le ponga mas Epitaphio, que estas palabras: *Hic jacet Angel. Maria Quirinus, S. A. E. Card. Episcopus Brixienfis. Vixit annos. . . Obiit anno. . . die . . . Orate pro eo*. Demàs de esto dexa à la Bibliotheca de dicha Ciudad de *Bressa* todos los Manuscritos de las Obras, que havia dado al Publico: Manda decir 2y Missas por su Alma: Perdona todos los atrassos, que se le deben desde cierto termino; y finalmente hace diferentes mandas à sus Criados, dexando por sus Testamentarios à los Condes *Maggi*, y *Emilii*, Canonigos de aquella Cathedral.

Londres 21. de Febrero de 1755.

EN la Iglesia Abacial de *Westminster* de esta Capital se està trabajando en la ereccion de un Sepulcro, en honor del Capitan *Courwall*, que mandando el Navio de Guerra el *Marlborough*, acreditò gloriosamente con su sangre el zelo por la Patria en el Combate Navàl, que se diò delante de

Tolón en 11. de Febrero de 1744. entre la Esquadra Britanica, mandada por el Almirante *Matheus*, y las conuinadas de *España*, y *Francia*. Este Monumento tendrá cerca de 36. pies de alto, y los honores que se han mandado hacer à este valeroso Oficial, podrán dár emulacion à los que acaso tendrán en breve ocasion de manifestar su zelo. La Estatua de Marmol del Cavallero *Isack Newton*, hecha por *Rouvillac*, que se vâ à poner en la Ante-Capilla del Colegio de la *Trinidad* de *Cambridge* à expensas del Doctor *Esmit*, Maestro de este Colegio, no la darà menor à los Sabios, que puedan embidiar el vèr ilustrada su memoria, à proporcion de los servicios que su vigilancia hiciere al Publico. Los Armamentos en nuestros Puertos se continúan con una diligencia, y actividad increíble, y de que no ay exemplar desde el Reynado de la difunta Reyna *Isabel*, y de *Cromwell*. Aunque no nos hallamos en circunstancias totalmente criticas, esta precaucion hace vèr la atencion de nuestro sabio Monarca, y de su Ministerio, que saben tomar con acierto las medidas necessarias, que piden el honor, y la Dignidad de la Corona, como asimismo el interès, y felicidad de sus Pueblos. Se dice, que aora se vâ à entablar una nueva Negociacion con la Corona de *Francia* para la composicion de nuestras diferencias por lo tocante à las *Indias Orientales*, y *Occidentales*; y que si no tiene efecto, nos verèmos obligados à recurrir à las Armas. Para esto se pondrán en breve en Comision 150. Navios de Guerra, en cuyo numero se comprehenderàn los que ay en los Departamentos de los Países distantes. Igualmente se dice, que los Almirantes *Anson*, y *Hawke*, que han partido à apresurar el equipamento de los Navios, tendrán el comando de ellos. Se continuará tambien la Leva, y embargo de Marineros hasta 24. de este mes, para cuyo tiempo havrà yâ el numero, que se cree necesario; añadiendo, que los Navios de Guerra, que actualmente se ponen en el Mar, se hallaràn el 10. del mes proximo en *Spithead*, Puerto donde se deben juntar. Tambien corre, que el Gobierno quiere formar de ellos tres Esquadras, de las quales una tendrá su destino en la *America*, otra en la *Asia*, y que la ultima correrà las Costas del Reyno. El Navio de la Compañia de las Indias llamado el *Dragon*, ha llegado pocos dias hà à *Spithead*, viniendo de la Costa, y Bahía, y ultimamente de *Madagascar*. Se ha sabido, que à su partida de esta Isla, los Almirantes *Watson*, y *Pocock* havian llegado con sus Esquadras en buen orden, y que havian desembarcado su gente para darle un refresco, debiendo prontamente hacerse otra vez à la vela para las Indias. Acabamos de recibir cartas de *Halifax*, en la *Nueva-Escocia*, que dicen, que los *Franceses* havian sitiado el Fuerte de *Chinetta*, situado en las Fronteras de esta Colonia; pero como ay en esta Provincia un numero considerable de Tropas regladas,

hace-

hacemos quènta , que se veràn en breve obligados à abandonar su em-  
pressa. Otras cartas de la *America* dicen , que el Cavallero *Peperel* , que  
mandò la *Toma de Cabo-Breton* , havia marchado à la frente de algunas  
Tropas , para acercarse al Quartèl General , señalado en la *Virginia* , à fin  
de dár las providencias , y hacer las prevenciones necessarias para la Cam-  
paña proxima.

*La Haya 26. de Febrero de 1755.*

**E**L Marquès *Grimaldi*, Embaxador de S. M. *Catholica* à los Estados Ge-  
nerales de estas Provincias, ha llegado aqui con *D. Antonio de la Qua-*  
*dra*, que estaba encargado interinamente de los Negocios de este Sobera-  
no , el qual le fue à encontrar à *Bruselas* , y le acompañò hasta esta Corte.  
Avisan de dicha Ciudad de *Bruselas* , que el Principe *Carlos de Lorena*  
haria para la Pasqua de *Resurreccion* un viage à *Viena* ; añadiendo , que de  
orden de la Emperatriz *Keyna* se debian aumentar todos los Regimientos  
Nacionales con una Compañia de Granaderos , sacando de otros para su  
formacion 8, ù 10. Soldados Veteranos , y reemplazando estos con nuevas  
Reclutas. Escriven de *Brest* , que la Fragata el *Arco Iris* , destinada à lle-  
var Provisiones à las *Indias Occidentales* , se havia hecho yà à la vela de  
aquel Puerto ; y de los de *Diepè* , *Havre* , y otros desde *Dunkerque* , escri-  
ven , que se iban à poner señales à lo largo de la Costa , à fin de avisar con  
tiempo à *Brest* de lo que passe en la *Mancha* , ò Canàl de *Inglaterra*. Por  
las cartas que ha traído el Navio *S. Luis* , que el 19. de Enero llegó de  
*Pondichery* al Puerto de *Oriente*, se sabe, que las Conferencias que se havian  
tenido en *Madràs* por *Mons. de Beaufer* , y el *P. Lavaur* , *Jesuita* , para  
procurar una composicion con los *Inglefes* , se havian roto enteramente,  
restituyendose estos dos Plenipotenciarios à *Pondichery* , y que la Guerra  
havia buuelto à comenzar. Estas cartas añaden , que el Rey de *Golconda*  
havia cedido à la Compañia de las *Indias* un gran Territorio de sus Esta-  
dos , que podrá dár nueve , ò diez millones de renta, baxo la condicion de  
mantener siempre un Cuerpo de Tropas , y conservar su Alianza. Parti-  
cipan de *Lisboa* , que el dia 3. del passado se havia hecho à la vela de aquel  
Puerto una Flota , compuesta de 23. Navios para el Rio *Janeyro* , baxo la  
escolta de otro de Guerra , mandado por *D. Juan Dacosta de Brito* ; y que  
los Navios *Nuestra Señora de las Necesidades*, y *Nuestra Señora del Carmen*,  
destinados , el primero para *Angola*, y el segundo para el *Marañon*, havian  
partido tambien de conserva con esta Flota. Tambien dicen, que de orden  
de la Corte se iba à hacer una gran Recluta para embiarla al Marquès de  
*Tavora* , Virrey de *Goa* , à fin de ponerle en estado de hacer frente à los  
Reyes , unidos contra el.

*Paris 1. de Marzo de 1755.*

**E**L dia 21. del passado asistieron sus Magestades *Christianissimas*, acompañados del Delphin, Delphina, y Madamas de *Francia*, al Sermon, que se predicò en la Capilla del Palacio de *Versalles*; executando lo mismo los dias 23, y 25. la Reyna, y la Familia Real. El Rey fue el 22. al Palacio de *Choisy*, de donde se restituyò el 24, y el 20, y 25. cenò en el Quarto de la Reyna. El Delphin, y la Delphina, con Madamas de *Francia*, fueron à passearse el 26. à la Casa de Campo, que el Marquès del *Hospital* tiene cerca de la Maquina de *Marly*. Las cartas de *Lorena* refieren, que habiendo prendido el fuego la noche del 6. del passado en la ala izquierda de la fachada del Palacio de *Luneville*, no obstante los prompts socorros que se ministraron para su extincion, no pudo remediarse que esta ala quedasse enteramente reducida à cenizas, saliendo heridas muchas personas de las que se ocuparon en apagar el fuego, y se expusieron à quedar consumidas en las llamas.

*Madrid 18. de Marzo de 1755.*

**L**OS Reyes nuestros Señores permanecen sin novedad en su Real Palacio del Buen-Retiro, como asimismo en el de San Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis.

Antes de ayer asistió S. M. desde la Tribuna à la Missa Mayor, y Sermon, que se dixeron en la Iglesia de San Geronymo. Y el Sabado de la semana antecedente se vistió la Corte de Gala en celebridad del cumpleaños del Serenissimo Duque de Parma, que entrò en los 36. de su edad.

El Rey ha conferido el Empleo de segundo Theniente de la Compañia de Alabarderos al Exempto de Guardias de Corps D. Pedro Celentano; y el Bastòn, que resulta vacante, al Capitan del Regimiento de Cavalleria del Principe D. Joachin de Idiaquez.

Asimismo ha conferido S.M. la Encomienda de Dos-Barrios, en la Orden de Santiago, vacante por muerte de D. Diego de Barraycòda, à D. Sebastian de Aranza, Sargento Mayor del Regimiento de Dragones de Pavia.

El Rey se ha servido nombrar para una Plaza de Alcalde de Casa, y Corte à D. Francisco Carrasco: Para otra del Crimen de la Chancilleria de Granada à D. Miguèl de Arredondo Carmona: Para la de Juez de la Audiencia de Canarias, que este dexa, al Doct. D. Joseph Garcia Caverò: Para el Corregimiento de las Quatro Villas de la Hoya de Malaga à Don Pedro Antonio Boldo; prorrogando por otro trienio en la Vara de Alcalde Mayor de la Ciudad de Valladolid à D. Manuel Santos Aparicio; nombrando S. M. para la Vara de Alcalde entregador de la Meita de la Quadrilla de Cuenca à D. Miguèl Orbaneja; y para la de la Quadrilla de Leon à D. Antonio de Andrès Gonzalez.

Igualmente ha nombrado el Rey à D. Juan Bautista Viar para una Plaza de Ministro de lo Civil de la Audiencia de Barcelona , vacante por fallecimiento de D. Dionysio Zerdàn : Para la Fiscalía Criminal , que resulta vacante , à D. Alonso Juan Gonzalez de Leon: Para otra Plaza de lo Civil de la Audiencia de Aragon à D. Joseph Rosales ; y para la de Alcalde del Crimen , que este dexa en la misma Audiencia, à D. Gonzalo Rioja.

Tambien ha concedido S. M. Honores de Alcalde del Crimen de la Chancilleria de Valladolid à D. Raymundo de Irabien, Auditor de Guerra de la Plaza de Oràn.

Con Extraordinario despachado por D. Estevan Joseph de Abaria, Presidente del Tribunal de la Contratacion de Cadiz , ha recibido el Rey la noticia de haver entrado en aquella Bahia la mañana del dia 5. del presente el Navio de Guerra nombrado el *Septentrion* , y la Fragata la *Galga* , del mando del Gefe de Esquadra D. Pedro Mesia de la Cerda, que buelven de Cartagena, y la Habana, con varios caudales , y efectos, que conducen de ambos Puertos para S. M. , y Particulares : consitiendo la carga del exprésado Navio en 4768425. pesos en doblones , pesos fuertes , y barras: 18350. Marcos de Plata labrada : 197. Castellanos en Alhajas de Oro: 55. Marcos de Morrallòn : 462. arrobas de Cascarilla , y otros Efectos. Y la de la Fragata, en 2128314. pesos en doblones, y Plata acuñada: 429. Castellanos de Oro en varias Alhajas: 50. Tercios de Tabaco en manojos: 132. Caxones de Cigarros, y Polvo: 92. Zurrones de lo mismo, y otros Generos.

Libro nuevo: *El Medico , y Cirujano de los Pobres , que enseña el modo de curar las enfermedades con remedios , assi internos , como externos , faciles de encontrarse en el Pais , y de prepararse à poca costa , para toda classe de personas ;* se hallará en la Libreria de Antonio del Castillo, calle del Correo , y en su Puesto, Gradas de San Phelipe el Real. Tercera impresion de la *Practica de comulgar con devocion , y reverencia para todo genero de personas : Modo de confessarse , recibir el Viatico, y comulgar espiritualmente :* Por el R. P. Fr. Alonso Rubiños , del Orden de la Merced Calzada; se vende en la Porteria de su Convento; en la Libreria de la Viuda de Correa, frente de dichas Gradas de S. Phelipe, y en la de Pablo de Lorca, calle de los Peligros, frente la Fabrica de los Naypes. *Manual de la significacion de las Ceremonias , que observa la Iglesia, nuestra Madre ; en la Semana Santa , desde el Domingo de Ramos , hasta el Sabado Santo inclusive :* Sacada de diversos Autores , por D. Antonio de Morales Spino, Presbytero; se hallará en las Librerias de Pedro Vivanco, junto al Colegio Imperial, el Consejo, y en su Puesto, Gradas de S. Phelipe.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.